

LAS AGUAS POTABLES DE LORCA

Era tan escasa el agua con que contaba Lorca para su consumo en los siglos XVII y XVIII, que durante los meses del verano cuatro quintas partes del vecindario quedaban sin beberla, teniendo que suplir su falta con las de pozos y aljibes, o bien con las no muy puras del río Guadalentín. El único manantial utilizado entonces (venía siéndolo ya desde los más remotos tiempos) era la llamada por nosotros *agua del Cañico*, que nace al pie del *Cerro de los Enamorados*, altura peñascosa y áspera en la umbría de la Peña Rubia.

Para subvenir a esta grande necesidad, el Real y Supremo Consejo de Castilla, por haberlo pedido con insistencia los vecinos de Lorca, mandó en 1767 y 1773 que se condujeran a la población unos manantiales que los había en abundancia en la estribación del monte den minado *Pedro Ponce*, en el caserío y Diputación de la Zarzadilla de Totana, de nuestro término. Tal es el agua potable de la Zarzadilla, que se trajo a la Ciudad por medio de una cañería de hormigón, bastante capaz al efecto, confiándose la dirección de las obras, primero al Ingeniero don Juan Escofet y después a Gerónimo Martínez de Lara, su discípulo y autor de los estudios y proyectos del tristemente célebre *Pantano de Puentes*, el de la catástrofe de 30 de Abril de 1802!, quien las concluyó hasta las fuentes del Barrio de San Cristóbal y Santa Quiteria, restando por hacer las de dentro de la Ciudad. El gobierno y jurisdicción de aquellas, le tenía don José-Antonio de la Cerda, Oidor de la Real Chancillería de Granada, y más tarde Ministro del Real Consejo de Indias.

Mientras no se construyeran las fuentes de la Ciudad propiamente dicha, las aguas sobrantes de la Zarzadilla (o sea una mitad de ellas) se vertían sobre las

demás del río, por la parte que nombraban la Ramblilla y Pozo de Medrano, antes del partidor de la Horadada, donde antiguamente dividían sus aguas los Heredamientos de Tercia y Albacete.

El total abastecimiento del pueblo se debió al ilustre ingeniero lorquino don Juan Moreno Rocafull (autor también del soberbio puente sobre el Guadalentín). Hechos los estudios, planos y proyectos, fueron presentados por dicho Sr. al Gobierno de S. M. en 1859, y recaída la aprobación del caso, se inauguraron los trabajos el 6 de Enero de 1861, revistiendo el acto gran solemnidad: concurrieron todas las autoridades y el pueblo en masa, pronunciándose discursos alusivos al acontecimiento que se celebraba, por el Alcalde Constitucional, el Procurador Sindico del Ayuntamiento y el Director del Sindicato de Riegos, y trasladándose todos después, desde la Casa del Sindicato a la Madre de Dios de la Peña, en el Barrio de San Cristóbal, de donde iban a partir los trabajos, que quedaron ultimados en el mismo año.

Extraordinaria animación ofrecía la ciudad de Lorca en la tarde del día 21 de Septiembre de 1861. Con gran júbilo y entusiasmo del vecindario, en hora de las 4, celebrábase la bendición y distribución de las aguas potables que habían de abastecer a la población, en las fuentes preparadas al efecto, dentro de la Ciudad, siendo Alcalde don Juan-José Molina, Director del Sindicato de Riegos don José-Antonio Márquez, y Juez de 1.ª Instancia del Partido don Luis Rubio y Cadena.

Justificadísima era la alegría de los hijos de Lorca por ese fausto suceso, pues nada podía superar en importancia al beneficio que se les dispensaba. El agua es elemento de indispensable necesidad para la vida del hombre, de los brutos y de las plantas, y de su abundancia o escasez dependen el progreso de los pueblos, la higiene y la salubridad pública.

¿Pero donde están ahora esas aguas de la Zarzadilla, qué se ha hecho de ellas que no se las ve

caer en la cantidad necesaria, o suficiente, por las fuentes públicas de la Ciudad? ¿Con qué derecho se ha ido privando al pueblo de lo que era suyo? Aquí se ha llegado ya a lo increíble. En Lorca se da el espectáculo, nada edificante, de encontrar largas filas de gentes pobres y menesterosas durante las altas horas de la noche, cuando debían estar descansando de sus trabajos del día, formando cola, o bien apiñadas en los alrededores de una fuente pública esperando vez para llenar sus cántaros y vasijas en los sutiles hilillos que vierten los grifos. Durante el día, es tanta la afluencia de gentes y tan corta el agua, que resulta imposible el poder proveerse de de ella. En cambio, ese preciado líquido, que es del pueblo y para el pueblo, lo disfrutaban en sus casas algunos particulares, sirviendo también para que fabricantes y especuladores aumenten sus ganancias... No hay razón alguna que pueda justificar semejante abuso que tanto daña a todo un vecindario, y urge aplicarle pronto y enérgico remedio.

Habiendo desaparecido el Sindicato de Riegos de Lorca, pasando cuanto era de su incumbencia a la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, por medio de la Junta social creada en virtud de lo que dispuso el artículo 1.º del Real Decreto de 24 de Mayo último, a ella dirigimos las presentes líneas, en las que va envuelto el interés general de una población, tan importante como lo es la nuestra.

Las aguas potables que para su abastecimiento corresponden a la ciudad de Lorca, son objeto de una verdadera e injusta detentación. Con perjuicio de sus vecinos, se dió a las industrias, tenerías, fábricas y motores, y al mismo tiempo se aumentaron las concesiones de grifos a particulares para el consumo doméstico, en número tan considerable, que no son bastante dichas aguas para abastecer todo ello, de no verificarse el milagro de los peces y los panes.

La justicia pide a gritos que se reintegre a la población en el legítimo disfrute de sus aguas. Para conseguirlo, debe tomarse una medida radical: suprimir en primer término, los aprovechamien-

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

tos industriales y las demás concesiones particulares, comenzando por las últimas hasta llegar a donde sea preciso; y sino basta, anularlas todas, aumentando en un caso, las fuentes públicas. No se necesitan esfuerzos de imaginación para persuadir, de que todas esas concesiones están limitadas por lo que el interés público demande. No ya por razones de salubridad e higiene, ante las cuales todo es permitido, sino hasta por razones de ornato y comodidad del público, se puede privar de lo que bajo esas condiciones naturales y obligadas se otorgó. La salud del pueblo ha sido, es y será siempre, la primera de todas las leyes.

UN LORQUINO

Lorca y Junio 1928

Miradas a nuestro interior

Con este título, y escrito por el distinguido doctor en Filosofía don Jaime Borrás, se acaba de publicar un interesante estudio psicológico, perfecto y conciso y de suma utilidad para todo amante de lo científico y bello.

Conciencia, Memoria, Voluntad, Eficiencia, Imaginación, Sentido y Dios son los títulos de sus más interesantes capítulos, y ellos mismos dicen de por sí la esencia en que la obra está basada.

Su precio es 1,50 pesetas, y dado éste y la innegable valía del libro, no dudamos que la EDITORIAL PAEZ, de Madrid, ha tenido un nuevo acierto con dar éste a la publicidad.

Este número ha sido visado por la censura

Crónica Barcelonesa

EN TORN A LAS IDEAS GENERALES

DE

H. G. WELLS

Tiene el ilustre escritor inglés una admirable técnica para sugerir y apasionar a determinados núcleos intelectuales en un momento dado por una teoría cualquiera, aunque ésta halla sufrido, por inactual o poco valor emigración forzosa. Tiene Wells en preparación, un libro, donde aspira a una invasión espiritual de Europa, y en el cual comprende, según los hojas de reclama, un gran reestreno de temas, donde se conjuntan en admirable exposición un gran sentido religioso y que no por ello podrá ser definitivo.

El lector que se haya sentido alguna vez adocenado por este inquieto espíritu, sabe la mezquina dosis de hipocresía que tiene el

autor en cuestión acerca de los asuntos religiosos; es más, campea sobre todo una revolución y un gusto demoníaco que, al través de su prosa, adquiere formas singulares.

Presentar sin conocer el libro el valor de éste, me resulta imposible, pero como adelanto de su contenido remito al lector unas cuantas sugerencias. Manifiesta Wells y, en sostenerlo no va ninguna novedad, que la vida diaria en la gran mayoría del ser humano, es francamente irreligiosa. En efecto, nada más irreligioso que la vida actual; tan sólo ya, vese el hombre diferenciando del animal en la forma de obrar y ver las cosas, pues en lo demás, a posar de la amplitud del espacio y del man-

Preparación completa para el ingreso EN LA ACADEMIA MILITAR

EL CENTRO POLITECNICO ha inaugurado las clases de preparación para el ingreso en la Academia Militar, a cargo de los reputados profesores, de las siguientes materias:

ARITMÉTICA Y TRIGONOMETRÍA.—Capitán de Infantería don Rafael Cabello Terol.

GEOMETRÍA Y ALGEBRA.—Capitán de Infantería don Antoni Cabezas Camacho.

GRAMÁTICA CASTELLANA.—El Doctor en Sagrada Teología y Derecho canónico, Capellán Castrense, Don Santiago Payá

FRANCÉS.—Don Vicente González

DIBUJO.—Don Francisco García Ippólito.

Para toda clase de informes en la Secretaría del Centro Politécnico Avenida de la Estación

Abanicos

de esta temporada

Los mejores.—Más bonitos y

Más baratos

Meseguer